


	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	EDICIÓN: 2	CÓDIGO: PR/ES004_D003	

# POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Período 2017 / 2018

P/ES004\_FDyc\_D003 - 2017

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
Elaborado por: Equipo decanal  15 de septiembre de 2017	Revisado por: Comisión de Garantía de Calidad del Centro 6 de octubre de 2017	Aprobado por: Junta de Centro de la Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación 9 de octubre de 2017
El Decano   Fdo. Vicente Guerrero Bote	El Responsable de Calidad   Fdo. José Luis Bonal Zazo	El Secretario de la Junta de Facultad    Fdo. Javier Trababela Robles

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	EDICIÓN: 2	CÓDIGO: PR/ES004_D003	

## POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El presente documento se elabora con el fin de dejar constancia de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura durante el período [2017/2018]. Se encuentra dividido en 4 apartados, dedicados, respectivamente, a la política de calidad, los objetivos de calidad, las acciones de calidad y los medios de comunicación.

En su elaboración han participado los siguientes grupos de interés: el Equipo Decanal, el Personal Docente e Investigador a través de los coordinadores de las comisiones de calidad de las respectivas titulaciones; los alumnos a través de sus representantes en la Comisión de Calidad del Centro; y el Personal de Administración y Servicios a través de la Administradora del Centro.


### 1. Política de calidad

La FDyC de la UEx define como su principal misión el responder a las necesidades de la sociedad extremeña en particular y a la española en general en la formación, investigación, divulgación, transferencia de conocimientos e innovación en los ámbitos de las ciencias de la información y la documentación, y de la comunicación.

El Equipo Directivo del Centro orienta sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos los estudiantes, comunidad universitaria y usuarios, tanto internos como externos. Para ello se compromete a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad, adecuándose a la legalidad vigente, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Para ello, el Equipo Directivo establece para la consecución de los Objetivos Específicos de Calidad las siguientes directrices generales que constituyen **nuestra Política de Calidad**:

1. Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta. Proponer e implantar acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias para lograr una cultura de calidad.
2. Implicar y hacer partícipe a todo el personal que desarrolla sus actividades en el Centro de la importancia de la Política de Calidad para conseguir una mejora continua en todas sus actividades y la implicación de toda la Facultad en este proceso.
3. Difundir interna y externamente la Política y Objetivos Específicos de Calidad, así como el Manual de Calidad que aprueben los órganos colegiados de la Facultad.


	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	EDICIÓN: 2	CÓDIGO: PR/ES004_D003	

4. Favorecer la formación continua adecuada a todo el Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, en función de las actividades y servicios que desarrollen, así como facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.
5. Crear y generar métodos y estrategias de recogida de información para la toma correcta de decisiones y para establecer mecanismos claros y medibles de evaluación.
6. Comprobar que el Sistema de Gestión de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

## 2. Objetivos de calidad

De esta manera, los **objetivos centrales de calidad de la FDyC** en consonancia con los objetivos de calidad de la UEX son:

1. **Garantizar la calidad de los programas formativos.**  
Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y postgrado que se impartan en la Facultad a través de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones
2. **Favorecer y orientar la enseñanza a los estudiantes.**  
Realizar acciones con la finalidad fundamental de favorecer el aprendizaje del estudiante y que las comisiones correspondientes se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes
3. **Garantizar y mejorar la formación del personal académico y de apoyo a la docencia.**  
Facilitar el acceso de los profesores y del personal de administración y servicios a la formación, según sus respectivas actividades.
4. **Mejorar la gestión y calidad de los recursos y servicios.**  
Mejorar los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña.
5. **Valorar de forma continuada los resultados del aprendizaje.**  
Analizar los resultados (de aprendizaje, de inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
6. **Publicar información sobre las titulaciones y planes formativos.**  
Publicar periódicamente información relativa a las titulaciones del centro y su desarrollo.
7. **Difundir la política y el sistema de calidad entre los grupos de interés del Centro.**  
Hacer extensivo a los grupos de interés del Centro de la importancia de los objetivos y procedimientos del SIGC como método de mejora.

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	EDICIÓN: 2	CÓDIGO: PR/ES004_D003	

### 3. Acciones de calidad

Las acciones a llevar a cabo están relacionadas con los objetivos propuestos. De ahí que identifiquemos las acciones específicas para cada uno de ellos.

#### **Objetivo 1. Garantizar la calidad de los programas formativos**


- **Acción a)** Difusión del nuevo modelo de ficha de revisión de planes docentes entre los Coordinadores de Calidad de las Titulaciones con el fin de homogeneizar el proceso de revisión.
- **Acción b)** Reunión semestral con el Consejo de Alumnos del Centro para identificar posibles incidencias en la docencia de las diferentes titulaciones. Dicha reunión será coordinada desde el Decanato, informando al Responsable de Calidad de las incidencias detectadas relacionadas con la Calidad de las titulaciones (válida también para objetivo 2 y 5). De la convocatoria y los resultados de la reunión semestral quedará constancia en las actas de la Comisión de Calidad del Centro.

#### **Objetivo 2. Favorecer y orientar la enseñanza a los estudiantes**

- **Acción a)** Confección y revisión anual de la Agenda del Estudiante de los títulos de grado por parte de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones.
- **Acción b)** Llevar a cabo una campaña de difusión entre los docentes sobre la necesidad de publicar información académica actualizada, como planes docentes o calificaciones en el campus virtual.
- **Acción c)** Reunión semestral con el Consejo de Alumnos del Centro para identificar posibles incidencias en la docencia de las diferentes titulaciones. Dicha reunión será coordinada desde el Decanato, informando al Responsable de Calidad de las incidencias detectadas relacionadas con la Calidad de las titulaciones (válida también para objetivos 1 y 5).
- **Acción d)** Finalizar la revisión de la información de la sección de “información académica” de la página web de la Facultad.
- **Acción e)** Recabar quejas y sugerencias realizadas por los alumnos y el profesorado en materia de docencia. Dichas evidencias procederán del registro del Centro y de la UEx, así como del Buzón de sugerencias telemático de la UEx

#### **Objetivo 3. Garantizar y mejorar la formación del personal académico y de apoyo a la docencia**

- **Acción a)** Difusión al P.A.S., por medios telemáticos, de la oferta de formación de la Universidad de Extremadura y de las actividades del Centro. Dicha difusión será realizada desde el Decanato.

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	EDICIÓN: 2	CÓDIGO: PR/ES004_D003	

- **Acción b)** Difusión al P.D.I., por medios telemáticos, de la oferta de formación de la Universidad de Extremadura y de las actividades del Centro. Dicha difusión será realizada desde el Decanato.
- **Acción c)** Taller anual a P.A.S. y P.D.I. sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro, impartido por el Responsable de Calidad del Centro (válida también para la acción 7).
- **Acción d)** Organización de un curso, coordinado desde el Decanato y el Servicio de Orientación y Formación Docente de la Universidad, para impartir temáticas sobre la docencia virtual desde diferentes perspectivas.

#### **Objetivo 4. Mejorar la gestión y calidad de los recursos y servicios**


- **Acción a)** Creación de un protocolo de revisión sistemática de instalaciones y equipos docentes para su aplicación antes del inicio de los dos períodos de clases.
- **Acción b)** Implantación de un registro de incidencias en las instalaciones y equipos.

#### **Objetivo 5. Valorar de forma continuada los resultados del aprendizaje**

- **Acción a).** Promover entre los docentes la realización de un estudio de inserción laboral de las titulaciones de grado.
- **Acción b).** El Decanato, junto con el Responsable de Calidad del Centro, analizarán las encuestas de satisfacción de los alumnos con la titulación, detectando los principales problemas detectados.
- **Acción c)** Reunión de carácter semestral de la Comisión Coordinadora de Calidad con el fin de analizar los posibles problemas o deficiencias de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Acción d)** Reunión semestral con el Consejo de Alumnos del Centro para identificar posibles incidencias en la docencia de las diferentes titulaciones. Dicha reunión será coordinada desde el Decanato, informando al Responsable de Calidad de las incidencias detectadas relacionadas con la Calidad de las titulaciones (válida también para objetivos 1 y 2).

#### **Objetivo 6. Publicar información sobre las titulaciones y planes formativos**

- **Acción a)** Se informará a los alumnos de cómo acceder a la información sobre fichas de asignaturas y programas formativos.

	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	EDICIÓN: 2	CÓDIGO: PR/ES004_D003	

- **Acción b)** Envío a los grupos de interés (alumnos, PAS y PDI) de las memorias anuales de las Comisiones de Calidad de las titulaciones.
- **Acción c).** Llevar a cabo una campaña de difusión entre los docentes sobre la necesidad de publicar información académica actualizada, como planes docentes o calificaciones en el campus virtual.
- **Acción d).** Solicitar la creación de un espacio virtual para mejorar la comunicación con los alumnos de las titulaciones semipresenciales y virtuales.

#### **Objetivo 7. Difundir la política y el sistema de calidad entre los grupos de interés del Centro**

- **Acción a)** Taller anual a P.A.S. y P.D.I. sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro, impartido por el Responsable de Calidad del Centro (válida también para el objetivo 3).
- **Acción b)** Revisión de la sección del SGIC de la web del Centro.
- **Acción c)** Diseño de cartelería con el mapa de procesos del SIGC y ubicación en lugar visible.
- **Acción d)** Entrega al alumnado de información sobre la política de calidad, los objetivos de calidad y los procesos al comienzo del curso.

P/ES004\_FDYC\_D003 - 2017

#### **4. Plan de comunicación**

La *Política y objetivos de calidad* de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura se difundirá por los siguientes medios:

1. Por medio de la web del Centro, con un epígrafe destacada con la denominación “Política y objetivos de calidad”.
2. Por medio del taller informativo dirigido tanto a PAS como PDI sobre el funcionamiento del SGIC.
3. Envío por correo electrónico al comienzo de cada curso académico a alumnado, PAS como PDI.
4. Cartelería en lugar visible del Centro en el cual se incluirá además el mapa de procedimientos.
5. En la Jornada de bienvenida se les facilitará a los alumnos de primero, por escrito, la política y objetivos de calidad al igual que el mapa de procesos.